MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION N° 1524

POR LA CUAL SE APRUEBA LA LISTA CORTA DEL LLAMADO MOPC N° 81/2015, PRECALIFICACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA Y DEL CATASTRO PARA LA LIBERACIÓN DE FRANJA DE DOMINIO DEL TRAMO 3 DE LA AUTOPISTA ÑU GUAZÚ, CON ID N° 295.

Asunción, 15 de setiembre de 2015

VISTO: La nota UOC Nº 4398/2015, presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que solicita la promulgación de la Resolución de aprobación de **LISTA CORTA DEL LLAMADO MOPC N° 81/2015, PRECALIFICACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA Y DEL CATASTRO PARA LA LIBERACIÓN DE FRANJA DE DOMINIO DEL TRAMO 3 DE LA AUTOPISTA ÑU GUAZÚ, CON ID N° 295**; y

CONSIDERANDO: Que dicha Contratación fue realizada en cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones y demás disposiciones que rigen las contrataciones públicas.

Que el 23 de julio de 2015, se llevó a cabo el acto de recepción y apertura de sobres del citado llamado.

Que como resultado de la evaluación de las ofertas, el Comité de Evaluación conformado por Resolución Nº 1.192 de fecha 06 de setiembre de 2013, emitió dictamen de fecha 1 de setiembre de 2015, que en su parte pertinente recomienda la conformación de la lista corta.

Que el artículo 4º de la Ley Nº 167/93 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES", dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Aprobar la lista corta del LLAMADO MOPC N° 81/2015. PRECALIFICACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA Y DEL CATASTRO PARA LA LIBERACIÓN DE FRANJA DE DOMINIO DEL TRAMO 3 DE LA AUTOPISTA ÑU GUAZÚ, ID N° 295, conforme al siguiente detalle:

COPIA
PEDRO E. VERA DUARTE
Secretario General - MOPC

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION N° 1524

POR LA CUAL SE APRUEBA LA LISTA CORTA DEL LLAMADO MOPC N° 81/2015, PRECALIFICACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA Y DEL CATASTRO PARA LA LIBERACIÓN DE FRANJA DE DOMINIO DEL TRAMO 3 DE LA AUTOPISTA ÑU GUAZÚ, CON ID N° 295.

N°	CONSORCIOS
1	CONSULTORA GUARANÍ S.A. INGENIEROS CIVILES
2	CONSORCIO CIALPA - ELECTROPAR
3	CONSORCIO INGENEG & ASOCIADOS
4	CONSORCIO NORTE
5	CONSORCIO COTEIC
6	CONSORCIO DE INGENIERÍOS CONSULTORES

Art. 2° - Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

Econ. RAMON JIMENEZ GAONA
Ministro

RJG/az.